

POLÍTICA DE PROVEEDORES

En **CIBERSARE S. COOP.** consideramos que la adecuada selección y gestión de nuestros proveedores es un elemento fundamental para garantizar la calidad de nuestros servicios y contribuir a la mejora continua de nuestra actividad.

En el marco de nuestro **Sistema de Gestión de la Calidad**, y de acuerdo con los principios establecidos en la **Norma ISO 9001:2015**, establecemos criterios para la selección, seguimiento y evaluación de aquellos proveedores cuyos productos o servicios puedan influir en la calidad de nuestra actividad.

La evaluación de nuestros proveedores se realiza periódicamente, teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de las especificaciones y requisitos establecidos en los pedidos o servicios contratados.
- Calidad de los productos o servicios suministrados.
- Cumplimiento de los plazos de entrega o prestación acordados.
- Adecuación de las condiciones económicas y precios acordados.
- Capacidad de respuesta y atención ante posibles incidencias o necesidades.

Los resultados obtenidos permiten a **CIBERSARE** realizar un seguimiento del desempeño de sus proveedores y adoptar, cuando resulte necesario, las medidas oportunas para asegurar que los productos y servicios suministrados cumplen con los requisitos establecidos.

Desde **CIBERSARE** promovemos relaciones profesionales basadas en la calidad, la confianza, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la mejora continua, entendiendo la colaboración con nuestros proveedores como una parte relevante para ofrecer un servicio de calidad a nuestros clientes.

CIBERSARE S. COOP.